	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: Ciencias Sociales					
	DOCENTE: Claudia Patricia Rivera Guerra					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	N⁰	FECHA	DURACIÓN
	1	Conceptual-ejercitación	3°	2	Febrero 13	3 unidades

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Clasifica información de los derechos de los niños en esquemas e infogramas.

SOMOS IGUALES Y DIFERENTES

Cada niñ@ es diferente. Los niños no se desarrollan todos de la misma manera, tienen personalidades diferentes, diferentes puntos positivos y requieren diferentes tipos de apoyo de acuerdo a sus necesidades individuales.

Todos los niñ@s tienen sus propios puntos positivos y sus puntos de vulnerabilidad. Algunos son buenos para los deportes, otros para la música. Algunos son muy buenos académicamente, otros no. Algunos sufren ansiedad y otros son más relajados. Algunos niños duermen bien, otros se despiertan por la noche por años.

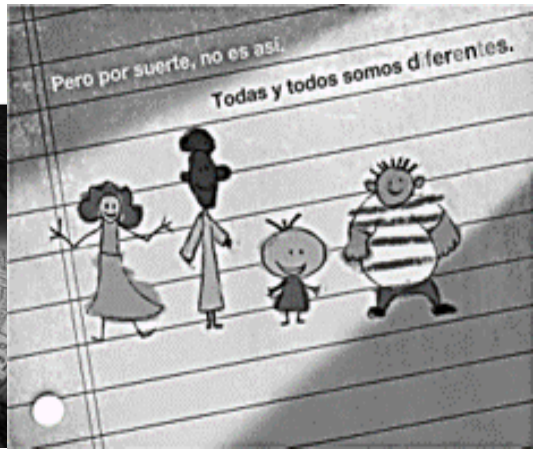

Los niñ@s son diferentes en:

- ✓ Sus costumbres (forma de vestir, de comer, de realizar celebraciones)
- ✓ En los gustos
- ✓ En la forma de hablar y de pensar
- ✓ En el ritmo de aprendizaje
- ✓ En la forma de ser
- ✓ En el genero
- ✓ En las creencias religiosas
- ✓ En el color de piel y forma de nuestros cuerpos

Todas las diferencias hacen ser a cada niñ@ personas únicas. Porque ser diferente es algo común, tan común como encontrar hojas secas en otoño.

Ahora, si alguien te tratara mal o te molestara, te insultara o se burlara de ti por ser quién eres... ¿cómo te sentirías. Eso es discriminación y cada vez que sucede, todas y todos los

niños pierden algo, como el conocer y enriquecerse con los conocimientos y saberes de otros.

Discriminar es impedir o en algún modo limitar un derecho a alguien, con la excusa de su color de piel, nacionalidad, edad, situación económica, género u orientación sexual, religión o estado físico, entre otras condiciones.

Nuestras diferencias nunca pueden significar que nos traten de mala manera o tengamos menos oportunidades.

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Los derechos de la infancia son aquellos derechos que tienen los niños y las niñas y los adolescentes por el mero hecho de haber nacido. Estos derechos son innatos, irrenunciables, inalienables y esenciales para una buena infancia y, por lo tanto, se convierten en obligatorios.

La primera declaración de los derechos del niño y la niña fue la **Declaración de Ginebra de 1924** y fue redactada por Eglatyne Jebb, fundadora de la organización Save the Children. En el año 1959, las Naciones Unidas aprobaron una Declaración que incluía 10 principios contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, pero que no bastaba para proteger a los niños y niñas porque no era obligatoria. Después de años de negociaciones con gobiernos, líderes religiosos, ONGs y otras instituciones, el 20 de noviembre de 1989 se aprobó el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña. La Convención se convirtió en ley en 1990 y fue firmada y aceptada por 20 países.

Hay muchos lugares en el mundo en los que estos derechos no están contemplados. En países como el nuestro todavía tenemos mucho por trabajar, pero los derechos de los niños y niñas están tomando fuerza poco a poco.

Pero, ¿qué **deberes** comportan estos **derechos** en los niños, niñas y jóvenes?

Los adultos somos las personas responsables de facilitar el entorno y las condiciones para que los niños y las niñas puedan llevar a cabo estos deberes, porque como futuras personas responsables deben conocer que tienen unos derechos y los tienen que defender, pero también deben saber que tener derechos comporta tener deberes.

Los derechos de los niños

1 Derecho a la Vida

a la Vida, disfrutar de ella, atener buena salud.

2 Derecho a la Educación

derecho a estudiar, jugar y a descansar

3 Derecho al Amor y a la Familia

Derecho a un hogar, al amor y al cuidado de nuestros padres, a un nombre e identidad.

4 Derecho al Ambiente Sano

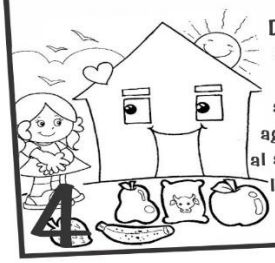

Derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda agradable y sana, al agua pura, al aire limpio y al cielo claro.

5 Derecho a la Diferencia

Derecho a ser tratados con igualdad, sin importar nuestra raza, costumbres o religión

6 Derecho al Cuidado Especial

Derecho a cuidados especiales cuando tenemos dificultades para ver, oir, hablar, caminar y expresarnos.

7 Derecho a no Trabajar Antes de la Edad Permitida

Derecho a que sea mas importante mi educación y formación y a que se cumpla la edad mínima legal para trabajar

8 Derecho a la Libertad de Expresión

Derecho a conocer, pensar, opinar, decidir y a reunirnos con otros niños.

9 Derecho al Buen Trato

Derecho a que nos protejan del maltrato, de las drogas ilícitas y del abuso sexual.

10 Derecho a ser los Primeros

Derecho a que nos atiendan primero en las inundaciones, terremotos, y desplazamientos, y cuando no tenemos familia.

11 Derecho a la Paz

Derecho a estar protegidos en situaciones de conflicto armado o de guerra.

12 Derecho a la Justicia

Derecho a que se actúe de acuerdo a las leyes especiales cuando los niños seamos acusados de delitos.

LOS NIÑOS SON COMO MARIPOSAS EN EL VIENTO….
ALGUNOS PUEDEN VOLAR MÁS ALTO QUE OTROS,
PERO CADA UNO VUELA DE LA MEJOR FORMA QUE PUEDA.
¿PORQUE ENTONCES COMPARARLOS UNOS CON OTROS?